



ÍNDICE

Pág.

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.2. Consejo Social

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, de la Comisión de Personal del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se aprueban complementos retributivos autonómicos del personal docente e investigador. 5

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se designan nuevos miembros para cubrir las vacantes existentes en las comisiones del Consejo Social. 5

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2026. 6

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el Presupuesto de la Universidad de Burgos para el ejercicio 2026. 6

I.9. Gerente

RESOLUCIÓN Rectoral de 23 de enero de 2026, sobre la obligatoriedad de remisión de facturas electrónicas a través de FACe en la Universidad de Burgos. 8

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2025, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Marta Martínez Arnaiz. 8

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral. 9

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral. 9

<i>RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.</i>	9
<i>RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.</i>	9
<i>RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 10 de octubre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.</i>	9
<i>RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 10 de octubre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.</i>	10
<i>CESE de 27 de enero de 2026, de D. Víctor Pérez Ortega como coordinador del Grado en Ingeniería Civil.</i>	10
<i>CESE de 30 de enero de 2026, de D.^a María Montserrat Martínez Moreno como secretaria académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>	10
<i>NOMBRAMIENTO de 27 de enero de 2026, de D.^a Ana Belén Espinosa González como coordinadora del Grado en Ingeniería Civil.</i>	10
<i>NOMBRAMIENTO de 27 de enero de 2026, de D. Víctor Pérez Ortega como secretario académico de la Escuela Politécnica Superior.</i>	10
<i>NOMBRAMIENTO de 30 de enero de 2026, de D. Santiago Porras Alfonso como secretario académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.</i>	10

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

<i>RESOLUCIÓN Rectoral de 15 de enero de 2026 por la que se convoca el concurso público n.º 13 (2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos (contrato de duración determinada como profesor asociado sanitario).</i>	11
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 15 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S16 2025-2026.</i>	11
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 16 de enero de 2026 por la que se convoca la vía de urgencia 14 (curso 2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en la Universidad de Burgos.</i>	11
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 16 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S17 2025-2026.</i>	11
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 21 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S18 2025-2026.</i>	11
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 23 de enero de 2026 por la que se convoca la vía de urgencia 15 (curso 2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en la Universidad de Burgos.</i>	11
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 26 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S19 2025-2026.</i>	12
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 29 de enero de 2026 por la que se convoca la vía de urgencia 16 (curso 2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en la Universidad de Burgos.</i>	12
<i>RESOLUCIÓN rectoral de 29 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S20 2025-2026.</i>	12

III.2. Personal técnico, de gestión y de administración y servicios

- RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierta la fase de promoción interna y se convoca la fase de concurso-oposición libre del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Educación Física (SEEL111) del grupo III, adscrito al Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria, convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2025.* 12
- RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la composición de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Educación Física (SEEL111) del grupo III, adscrito al servicio de estudiantes y extensión universitaria, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2025.* 12
- RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierta la fase de promoción interna y se convoca la fase de concurso-oposición libre del proceso selectivo para la provisión de puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Laboratorio (6DEPL711) del grupo III, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2025.* 13
- RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la composición de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Laboratorio (6DEPL711) del grupo III, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2025.* 13
- RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierta la fase de promoción interna y se convoca la fase de concurso-oposición libre del proceso selectivo para la provisión de puesto de personal laboral, Técnico Especialista (Mantenimiento de Centros) (OTEL1013) del grupo III, adscrito a la Oficina Técnica, convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2025.* 13
- RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la composición de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista (Mantenimiento de Centros) (OTEL1013) del grupo III, adscrito a la Oficina Técnica, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2025.* 13
- RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos de Seguridad e Higiene en el Trabajo.* 13

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.2. Tesis doctorales defendidas en la Universidad de Burgos

- TESIS DOCTORALES defendidas en la Universidad de Burgos en enero de 2026.* 14

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

- RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2026, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la encomienda de gestión formalizada por convenio entre la Universidad de Burgos y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el Boletín Oficial de Castilla y León.* 14
- RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de su Presupuesto para el ejercicio económico 2026.* 15

IV.6. Becas y ayudas

- EXTRACTO de la convocatoria de 15 de diciembre de 2025, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 17 becas para personal académico y/o administrativo para realizar un periodo de formación en la Universidad de Burgos, dentro del Programa Erasmus+ KA171/Movilidad entre países del programa y terceros países no asociados al programa.* 15
- EXTRACTO de la convocatoria de 16 de diciembre de 2025, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 9 becas para personal académico y/o administrativo para realizar un periodo de formación en la Universidad de Burgos, dentro del Programa Erasmus+ KA171/Movilidad entre países del programa y terceros países no asociados al programa.* 15

- EXTRACTO de la convocatoria de 19 de enero de 2026, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 10 plazas de moviidades físicas de corta duración de estudiantes en programas intensivos (BIP) «Innovación de producto exitosa con la asistencia de IA» Finlandia.* 15
- EXTRACTO de la convocatoria de 22 de enero de 2026, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 7 plazas de moviidades físicas de corta duración de estudiantes en Programas Intensivos (BIP) «Resilience and personal development on the research journey» Irlanda.* 15
- EXTRACTO de la convocatoria de 20 de enero de 2026, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 28 becas de movilidad internacional para cursar un semestre académico en la Universidad de Burgos dentro del programa Erasmus+ KA171/Movilidad entre países del Programa y terceros países no asociados al Programa.* 16
- EXTRACTO de 23 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas para la participación en congresos y otras reuniones científicas para el desarrollo de tesis doctorales, para el año 2026, dentro del programa propio de investigación anual de la Universidad de Burgos.* 16
- EXTRACTO de 23 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas para la defensa de tesis doctorales, año 2026, dentro de Programa propio de investigación anual de la Universidad de Burgos.* 16
- EXTRACTO de 26 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas para movilidad de alumnos de doctorado de la Universidad de Burgos, dentro de Programa Propio de Investigación de la Universidad de Burgos.* 16

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.2. Consejo Social

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, de la Comisión de Personal del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se aprueban complementos retributivos autonómicos del personal docente e investigador.

La Comisión de Personal del Consejo Social, en su sesión ordinaria, de 20 de enero de 2026, aprobó los siguientes complementos retributivos autonómicos del personal docente e investigador de la Universidad de Burgos:

APELLIDOS Y NOMBRE	COMPLEMENTO	EFFECTOS
AGUILAR CONDE, PABLO	Labor docente y grado de doctor	01/10/2025
BUSTO VAZQUEZ, NATALIA	Labor docente y grado de doctor	01/12/2025
CALVO GONZALEZ, PATRICIA	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
CAÑAS DIEZ, SERGIO	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
CHECA CRUZ, DAVID	Cargo académico desempeñado	01/08/2025
GARCIA ERGÜIN MAZA, MARCOS	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
GARCIA IZQUIERDO, IVAN	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
GONZALEZ GARCIA, JAVIER	Labor docente y grado de doctor	01/12/2025
HERRERA GARCIA, MARIA ANGELES	Cargo académico desempeñado	01/05/2025
HOYOS ALONSO, JULIAN	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
IBAÑEZ GARCIA, SERGIO JORGE	Cargo académico desempeñado	01/06/2025
LALANA SOTO, JOSE LUIS	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
MENDEZ JUEZ, MARTA	Cargo académico desempeñado	01/05/2025
RETORTILLO ATIENZA, ASUNCION	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
RINCON ARANGO, JAIME ANDRES	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
SAGREDO GONZALEZ, JESUS	Cargo académico desempeñado	01/07/2025
SERRANO GOMEZ, DIEGO	Cargo académico desempeñado	01/08/2025
TOMA TOMA, RADU BOGDAN	Labor docente y grado de doctor	01/11/2025
VILLAR MATA, FRANCISCO JAVIER	Cargo académico desempeñado	01/08/2025

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se designan nuevos miembros para cubrir las vacantes existentes en las comisiones del Consejo Social.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Burgos, en su sesión ordinaria de 20 de enero de 2026, aprobó designar nuevos miembros para cubrir las vacantes existentes en las comisiones del Consejo Social:

- a) Comisión Económico-Financiera
 - D.ª Sara Gil Santamaría
 - D. Ángel Cítores Gil
 - D. Carlos Pérez González
- b) Comisión de Personal
 - D.ª Berta López-Gómez Saldaña
 - D. Ángel Cítores Gil
- c) Comisión Académica
 - D. Carlos Pérez González (presidente de la Comisión)
 - D. Miguel Ángel Benavente de Castro
 - D. Juan Antonio Gutiérrez Zorrilla
- d) Comisión de Relaciones con la Sociedad
 - D. Alberto Quintano Silvestre
 - D. Javier Díez Rubio
 - D. José Miguel García Pérez

- e) Comisión de Estrategia
 - D. Juan Antonio Gutiérrez Zorrilla
 - D. José Miguel García Pérez

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2026.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Burgos, en su sesión ordinaria de 20 de enero de 2026, aprobó el Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2026.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL. EJERCICIO 2026

Previsión de GASTOS

PROGRAMA 321 A - ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN
 SUBPROGRAMA 321 AD - CONSEJO SOCIAL

Código económico	Explicación del gasto	€
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios		
220.00	Material de oficina no inventariable	200
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	100
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.800
226.02	Publicidad y propaganda	800
226.06	Reuniones y conferencias	4.000
226.16	Cuotas y participaciones	4.000
230	Dietas	500
231	Locomoción	600
233	Otras indemnizaciones	7.000
Capítulo 4. Transferencias corrientes		
489.02	Premios Consejo Social, premios, concursos y certámenes de la Biblioteca de la UBU y otras transferencias	20.000
TOTAL		40.000

ACUERDO, de 20 de enero de 2026, del Consejo Social de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el Presupuesto de la Universidad de Burgos para el ejercicio 2026.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Burgos, en su sesión ordinaria de 20 de enero de 2026, aprobó el Presupuesto de la Universidad de Burgos¹ para el ejercicio 2026.

INFORME EJECUTIVO

El presupuesto de 2026 de la Universidad de Burgos se presenta con la misma estructura funcional y económica que en ejercicios anteriores. Se mantiene la vinculación de los créditos de presupuestos anteriores y se incluye un nuevo apartado con normas de ejecución presupuestaria.

Los principales objetivos de presupuesto se establecen en el mantenimiento del equilibrio presupuestario, en la ejecución de las inversiones necesarias para la dotación de espacios y de equipamiento para la docencia del grado de Medicina a implantar en el próximo curso 2026-2027 y la adaptación de espacios y la renovación de la infraestructura de informática y comunicaciones (red wifi y firewall).

El presupuesto de 2026 asciende a un importe de 91.546.500 euros y se incrementa en un 6,98 % respecto del presupuesto de 2025 cuyo importe total era de 85.570.800 euros.

En relación con su contenido, se detallan a continuación, sus magnitudes más relevantes:

¹ Puede consultarse íntegramente en el Portal de Transparencia de la Universidad: <https://www.ubu.es/gerencia/informacion-economica/presupuestos>

- Los gastos de personal (Capítulo I) ascienden a 60.430.300 euros y suponen un incremento del 8,71 % respecto del importe del ejercicio anterior, 55.590.300 euros. Este aumento se justifica por el acuerdo de incremento de retribuciones para 2025 (1.384.000 €) y para el 2026 (851.000 €), el convenio María Goyri (460.000 €), el coste de nuevas titulaciones: Psicología, Tecnologías Digitales para la Empresa, Ciencias Gastronómicas, Matemática Aplicada y Computación y Medicina. (580.000 €), la deriva 1 % (568.000 €), la carrera horizontal del PTGAS (1.096.000 €) y otros conceptos (99.000 €).
- Las inversiones importan 16.319.000 euros y se incrementan en un 5,30 % respecto del presupuesto anterior. El incremento se produce fundamentalmente por el aumento de la inversión para la puesta en marcha del grado de Medicina, la renovación de la infraestructura de informática y comunicaciones (red wifi y firewall), y el incremento de la previsión de gastos con cargo a proyectos de investigación. Con este presupuesto se cumple lo previsto en el artículo 57 de la LOSU que obliga a incluir al menos un 5 % del presupuesto destinado a programas propios de investigación.
- Las subvenciones, becas y ayudas se incrementan un 20,29 % hasta un total de 2.687.750 euros. Este incremento se produce por el aumento de los importes de ayudas de movilidad de los programas Erasmus y RONEU. Como en el ejercicio anterior se incluye una subvención nominativa directa para la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Burgos por importe de 17.000 euros.
- Los gastos en bienes corrientes y servicios se minoran en un 1,63 % hasta un importe de 11.993.450 euros. Este decremento obedece al ajuste leve de los presupuestos de las distintas Unidades de gasto con el fin de promover la sostenibilidad financiera.
- En cuanto a los ingresos en el capítulo IV de «Transferencias corrientes» se prevé un incremento de un 10,97 % respecto del ejercicio 2025, fundamentalmente debido al incremento de la aportación de la Comunidad Autónoma para la financiación del capítulo I de forma que se alcance un importe total de 64.038.000 euros, cuando el ejercicio anterior fue de 57.705.000 euros.
- En relación con los ingresos por precios públicos de matrícula, tasas y otros ingresos se prevé un leve decremento de un 1,03 %, que importa aproximadamente unos 120.000 euros, como consecuencia de la previsión de ligero decremento previsto de los ingresos procedentes de la prestación de servicios.
- En el capítulo VII «Transferencias de capital» se ha previsto un incremento de un 9,13 %, como consecuencia de la previsión de incremento de la financiación de proyectos y contratos de investigación. También se prevé el incremento de la financiación de las inversiones por parte de la Consejería de Educación.
- Para el resto de capítulos del presupuesto de ingresos no se producen variaciones relevantes excepto en el caso de los pasivos financieros para los que se produce una relevante minoración al no tener prevista la financiación de equipamiento de investigación que sí que se contemplaba en el ejercicio anterior.
- Se incluye como anexo al presupuesto, un detalle de las inversiones y los gastos en sostenibilidad incluidos en el presupuesto y que ascienden a 478.000 euros.

Junto al presupuesto se adjunta el listado de precios públicos y tarifas para su aprobación. Se mantienen una buena parte de los precios públicos del ejercicio anterior, con cambios en los precios relativos a servicios del Parque Científico Tecnológico, de internacionalización, del área de comunicación y de Ubuespacio.

Los cambios se deben fundamentalmente al establecimiento de precios por nuevos servicios o a la modificación de algún precio de los aprobados en ejercicios anteriores para adaptarlos a cambios justificados por el incremento del coste de prestación o para ajustarlos a los existentes en otras Universidades o instituciones.

Por último, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 57.3 de la LOSU, se acompañan como anexos al presupuesto, informes de impacto por razón de género y de impacto medioambiental.

I.9. Gerente

RESOLUCIÓN Rectoral de 23 de enero de 2026, sobre la obligatoriedad de remisión de facturas electrónicas a través de FACe en la Universidad de Burgos.

El art. 14.2 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* por el que se regula el derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas y establece que estarán en obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica, los que ejerzan una actividad profesional y los empleados públicos.

Por su parte, la *Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público* resulta de aplicación a las facturas emitidas en el marco de las relaciones jurídicas entre proveedores de bienes y servicios y las Administraciones Públicas, figurando entre ellas las Universidades Públicas. Asimismo, éstas están sujetas a la obligatoriedad de aceptación de facturas electrónicas.

Con el fin de modernizar y agilizar la gestión económica y financiera de la Universidad, reducir los plazos de tramitación y abono de las facturas, minimizar las incidencias y mejorar y contribuir al control fiscal, se dicta la presente Resolución Rectoral que establece la **obligación de remitir facturas electrónicas a través del Punto General de Entrada de Facturas de la Administración General del Estado (FACe)** a la totalidad de los proveedores de bienes y servicios de la Universidad de Burgos, con las excepciones que se detallan a continuación:

- Facturas emitidas por proveedores cuyo pago deba de realizarse en el momento de emisión de la factura por el personal de la Universidad de Burgos.
- Facturas emitidas por terceros cuya sede fiscal no esté en España.
- Facturas que por causas justificadas no puedan tramitarse de forma electrónica. En este caso, se deberá de remitir junto con la factura un informe que deberá ser autorizado, de forma singular y excepcional, por la Gerencia.

Asimismo, se dispone que la **emisión de facturas electrónicas** y su presentación en FACe se realice en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de entrega efectiva de los bienes o la prestación del servicio, objeto de facturación. Esta obligación afecta a todos los proveedores de la Universidad de Burgos, cualquiera que fuera su forma jurídica y cualquiera que fuera el importe de la factura.

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Burgos, 23 de enero de 2026. El rector, José Miguel García Pérez.

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2025, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Marta Martínez Arnaiz.

Doña Marta Martínez Arnaiz, en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento Análisis Geográfico Regional, en la Facultad de Humanidades y Comunicación.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 11, de 19 de enero de 2026.](#)

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.

- D. Jairo Ortiz Revilla, en la categoría de Profesor Permanente Laboral, área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, departamento de Didácticas Específicas en la Facultad de Educación.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 7, de 13 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.

- D^a. Mónica Gisela Gerardi Pascuzzi, en la categoría de Profesor Permanente Laboral, área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, departamento de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 10, de 16 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.

- D. Rubén Arroyo del Bosque, en la categoría de Profesor Permanente Laboral, área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, departamento de Didácticas Específicas en la Facultad de Educación.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 10, de 16 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.

- D.^a Natalia Martínez Pérez, en la categoría de Profesor Permanente Laboral, área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, departamento de Historia, Geografía y Comunicación en la Facultad de Humanidades y Comunicación.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 10, de 16 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 10 de octubre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.

- D.^a Beatriz García López, en la categoría de Profesor Permanente Laboral, área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana, departamento de Ciencias de la Salud en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 15, de 23 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución de 10 de octubre de 2025, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, Profesor Permanente Laboral.

- D.^a Laura Alonso Martínez, en la categoría de Profesor Permanente Laboral, área de conocimiento de Enfermería, departamento de Ciencias de la Salud en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 15, de 23 de enero de 2026.

CESE de 27 de enero de 2026, de D. Víctor Pérez Ortega como coordinador del Grado en Ingeniería Civil.

D. Víctor Pérez Ortega cesa en su cargo como coordinador del Grado en Ingeniería Civil, con efectos desde el día 4 de febrero de 2026.

Burgos, 27 de enero de 2026. El rector, José Miguel García Pérez.

CESE de 30 de enero de 2026, de D.^a María Montserrat Martínez Moreno como secretaria académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

D.^a María Montserrat Martínez Moreno cesa en su cargo como secretaria académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con efectos desde el día 31 de enero de dos mil veintiséis.

Burgos, 30 de enero de 2026. El rector, José Miguel García Pérez.

NOMBRAMIENTO de 27 de enero de 2026, de D.^a Ana Belén Espinosa González como coordinadora del Grado en Ingeniería Civil.

Resolución por la que se nombra a D.^a Ana Belén Espinosa González como coordinadora del Grado en Ingeniería Civil, con efectos desde el día 5 de febrero de 2026.

Burgos, 27 de enero de 2026. El rector, José Miguel García Pérez.

NOMBRAMIENTO de 27 de enero de 2026, de D. Víctor Pérez Ortega como secretario académico de la Escuela Politécnica Superior.

Resolución por la que se nombra a D. Víctor Pérez Ortega como secretario académico de la Escuela Politécnica Superior, con efectos desde el día 5 de febrero de 2026.

Burgos, 27 de enero de 2026. El rector, José Miguel García Pérez.

NOMBRAMIENTO de 30 de enero de 2026, de D. Santiago Porras Alfonso como secretario académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Resolución por la que se nombra a D. Santiago Porras Alfonso como secretario académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con efectos desde el día 1 de febrero de dos mil veintiséis.

Burgos, 30 de enero de 2026. El rector, José Miguel García Pérez.

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

RESOLUCIÓN Rectoral de 15 de enero de 2026 por la que se convoca el concurso público n.º 13 (2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos (contrato de duración determinada como profesor asociado sanitario).

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 15/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 20 de enero de 2026. [Más información](#).

RESOLUCIÓN rectoral de 15 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S16 2025-2026.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 15/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 20 de enero de 2026. [Más información](#).

RESOLUCIÓN rectoral de 16 de enero de 2026 por la que se convoca la vía de urgencia 14 (curso 2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en la Universidad de Burgos.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 16/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 21 de enero de 2026. [Más información](#).

RESOLUCIÓN rectoral de 16 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S17 2025-2026.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 16/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 21 de enero de 2026. [Más información](#).

RESOLUCIÓN rectoral de 21 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S18 2025-2026.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 21/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 26 de enero de 2026. [Más información](#).

RESOLUCIÓN rectoral de 23 de enero de 2026 por la que se convoca la vía de urgencia 15 (curso 2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en la Universidad de Burgos.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 23/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 28 de enero de 2026. [Más información](#).

RESOLUCIÓN rectoral de 26 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S19 2025-2026.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 27/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 29 de enero de 2026. [Más información.](#)

RESOLUCIÓN rectoral de 29 de enero de 2026 por la que se convoca la vía de urgencia 16 (curso 2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en la Universidad de Burgos.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 29/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finaliza el día 3 de febrero de 2026. [Más información.](#)

RESOLUCIÓN rectoral de 29 de enero de 2026 por la que se convoca por vía de urgencia proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de profesor sustituto S20 2025-2026.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 29/01/2026](#). El plazo de presentación de instancias finaliza el día 3 de febrero de 2026. [Más información.](#)

III.2. Personal técnico, de gestión y de administración y servicios

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierta la fase de promoción interna y se convoca la fase de concurso-oposición libre del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Educación Física (SEEL111) del grupo III, adscrito al Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria, convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 16 de febrero de 2026 a las 23:59. [Más información.](#)

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 16, de 26 de enero de 2026.](#)

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la composición de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Educación Física (SEEL111) del grupo III, adscrito al servicio de estudiantes y extensión universitaria, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2025.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de 27 de enero de 2026.](#)

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierta la fase de promoción interna y se convoca la fase de concurso-oposición libre del proceso selectivo para la provisión de puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Laboratorio (6DEPL711) del grupo III, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 16 de febrero de 2026 a las 23:59. [Más información.](#)

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 16, de 26 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la composición de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista en Laboratorio (6DEPL711) del grupo III, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2025.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de 27 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierta la fase de promoción interna y se convoca la fase de concurso-oposición libre del proceso selectivo para la provisión de puesto de personal laboral, Técnico Especialista (Mantenimiento de Centros) (OTEL1013) del grupo III, adscrito a la Oficina Técnica, convocada por Resolución de 18 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 16 de febrero de 2026 a las 23:59. [Más información.](#)

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 16, de 26 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la composición de la comisión de valoración del proceso selectivo para la provisión de 1 puesto de personal laboral, Técnico Especialista (Mantenimiento de Centros) (OTEL1013) del grupo III, adscrito a la Oficina Técnica, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2025.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de 27 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

TEOUBU de 26/01/2026. [Más información.](#)

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 16, de 26 de enero de 2026.

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.2. Tesis doctorales defendidas en la Universidad de Burgos

TESIS DOCTORALES defendidas en la Universidad de Burgos en enero de 2026.

Autor/a	Título	Director/a/es	Fecha
Programa Doctorado «Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias»			
Rocío Pardo Hernández	Efectos del entrenamiento de fuerza en la composición corporal y el linfedema en mujeres supervivientes de cáncer de mama	Josefa González Santos Miriam Santamaría Peláez Jerónimo Javier González Bernal	29 ene
María Navarro Martínez	Estudio del manejo de la parálisis facial periférica en los pacientes remitidos al Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario de Burgos	Jerónimo Javier González Bernal Paula Rodríguez Fernández	30 ene
Programa Doctorado «Educación»			
Alberto Castedo Espeso	Análisis de las percepciones sobre la estrategia educativa del aprendizaje móvil (m-learning) en una universidad privada española	Víctor Abella García Roberto Baelo Álvarez	9 ene
Programa Doctorado «Química Avanzada»			
Sara Gómez Gil	Síntesis de heterociclos nitrogenados: catálisis con ácidos de bronsted y complejos de dioxomolibdeno(VI)	Roberto José Sanz Díez	23 ene
Nuria Aguilar Cuesta	Química computacional aplicada al diseño racional, caracterización y aplicación de nuevos disolventes eutécticos y nanomateriales sostenibles y seguros	Gregorio José García Moreno Beatriz Giner Parache Jorge Fernando Brandão Pereira	23 ene
Programa Doctorado «Ingeniería y tecnologías industrial, informática y civil»			
Jesús Ibáñez Porras	<i>A methodological framework for integrated environmental and socio-economic assessment of circular economy and bioeconomy projects</i>	David Blanco Alcántara Rocío Barros García	19 ene

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2026, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la encomienda de gestión formalizada por convenio entre la Universidad de Burgos y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 11, de 19 de enero de 2026.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de su Presupuesto para el ejercicio económico 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de 27 de enero de 2026.

IV.6. Becas y ayudas

EXTRACTO de la convocatoria de 15 de diciembre de 2025, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 17 becas para personal académico y/o administrativo para realizar un periodo de formación en la Universidad de Burgos, dentro del Programa Erasmus+ KA171/Movilidad entre países del programa y terceros países no asociados al programa.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta las 23:59 del 28 de febrero de 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 7, de 13 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 880510.

EXTRACTO de la convocatoria de 16 de diciembre de 2025, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 9 becas para personal académico y/o administrativo para realizar un periodo de formación en la Universidad de Burgos, dentro del Programa Erasmus+ KA171/Movilidad entre países del programa y terceros países no asociados al programa.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta las 23:59 del 28 de febrero de 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 7, de 13 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 657693.

EXTRACTO de la convocatoria de 19 de enero de 2026, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 10 plazas de movilidades físicas de corta duración de estudiantes en programas intensivos (BIP) «Innovación de producto exitosa con la asistencia de IA» Finlandia.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 2 de febrero de 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 13, de 21 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 882194.

EXTRACTO de la convocatoria de 22 de enero de 2026, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 7 plazas de movilidades físicas de corta duración de estudiantes en Programas Intensivos (BIP) «Resilience and personal development on the research journey» Irlanda.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 6 de febrero de 2026, 23:59 horas.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 16, de 26 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 882982.

EXTRACTO de la convocatoria de 20 de enero de 2026, del Vicerrectorado de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 28 becas de movilidad internacional para cursar un semestre académico en la Universidad de Burgos dentro del programa Erasmus+ KA171/Movilidad entre países del Programa y terceros países no asociados al Programa.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta las 23:59 h del 15 de marzo de 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de 27 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 883124.

EXTRACTO de 23 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas para la participación en congresos y otras reuniones científicas para el desarrollo de tesis doctorales, para el año 2026, dentro del programa propio de investigación anual de la Universidad de Burgos.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de junio de 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de 27 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 881506.

EXTRACTO de 23 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas para la defensa de tesis doctorales, año 2026, dentro de Programa propio de investigación anual de la Universidad de Burgos.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de abril de 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 17, de 27 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 881513.

EXTRACTO de 26 de enero de 2026, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas para movilidad de alumnos de doctorado de la Universidad de Burgos, dentro de Programa Propio de Investigación de la Universidad de Burgos.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 29 de mayo de 2026.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 18, de 28 de enero de 2026. BDNS (Identif.): 881510.

BOUBU

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

**SECRETARÍA GENERAL
Hospital del Rey, s/n
09001 Burgos**

<http://www.ubu.es>

boubu@ubu.es - Tel.: 947258945 - Fax: 947258744

Depósito Legal: BU.-222.-2005 - ISSN: 1885-0537